



B



[Firma]

- - - **ACTA DE SESIÓN NÚMERO OCHENTA (80) DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Once Horas del día 07 de noviembre del 2023, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 12, 14, 18 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: - - - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
2. ASUNTO RELATIVO A LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 78 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2023.
3. ASUNTO REFERENTE A LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 79 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2023.
4. ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ, COMO SÍNDICO MUNICIPAL, PARA AUSENTARSE DEL CARGO POR UN PERIODO DE 90 DÍAS A PARTIR DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023; Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 56, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la Presidenta Municipal DRA. KARLA CORDÓVA GONZÁLEZ otorgó el uso de la palabra al C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia. - - - - -

- - - Estuvieron presentes en la sesión la C. **PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ; SINDICO MUNICIPAL CON LICENCIA, C. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ; ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES:** REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ, ADRIAN ARMENDARIZ URBALEJO, MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO, RENE GONZALO SIERRA MUNGUÍA, MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO, MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO, ROSA ELENA VILLAFAÑA VALENZUELA, GERONIMO ESTRELLA MALDONADO, PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ, GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ, MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO, OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO, BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL, CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ, MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS, JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS, DIEGO ADOLFO VALENZUELA BUTTIMEA y el C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ, Secretario del Ayuntamiento. - - - - -

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 56, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Once Horas con Siete Minutos, del día 07 de noviembre del 2023**, declaró instalada y abierta la Sesión.

- - - En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto relativo a lectura y aprobación del acta de sesión número 78 de carácter ordinaria de fecha 31 de octubre del 2023. - - - - -

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ solicito al cuerpo colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión

[Firmas de los regidores]

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

número 78 de carácter ordinaria de fecha 31 de octubre del 2023, de la cual se les circuló un ejemplar. -----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 78 de carácter ordinaria de fecha 31 de octubre del 2023; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 20 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 78 de carácter ordinaria de fecha 31 de octubre del 2023. -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 78 de carácter ordinaria de fecha 31 de octubre del 2023; llegándose al siguiente punto de acuerdo: ---

--- **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 20 votos a favor de los presentes el acta de sesión número 78 de carácter ordinaria de fecha 31 de octubre del 2023; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

--- En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto referente a lectura y aprobación del acta de sesión número 79 de carácter extraordinaria de fecha 30 de octubre del 2023. -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ solicito al cuerpo colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 79 de carácter extraordinaria de fecha 30 de octubre del 2023, de la cual se les circuló un ejemplar. -----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 79 de carácter extraordinaria de fecha 30 de octubre del 2023; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 20 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 79 de carácter extraordinaria de fecha 30 de octubre del 2023. -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 79 de carácter extraordinaria de fecha 30 de octubre del 2023; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 17 votos a favor de los presentes el acta de sesión número 79 de carácter extraordinaria de fecha 30 de octubre del 2023; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

--- Contándose con 3 abstenciones de la C. Regidora MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO y C.C. Regidores OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO y DIEGO ADOLFO VALENZUELA BUITIMEA. -----

--- En Cumplimiento Del **Punto Cuatro Del Orden Del Día**, asunto relativo a solicitud de licencia del C. David Guillermo Pintor Hernández, como Síndico Municipal, para ausentarse del cargo por un periodo de 90 días a partir del 08 de noviembre del 2023; y en su caso toma de protesta de ley del síndico municipal suplente. -----

--- En uso de la voz el C. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ, Síndico Municipal con Licencia manifestó: *"Con su venia Alcaldesa, compañeros Regidores, nuevamente estoy aquí para poder, primeramente dar un informe de trabajo que estamos realizando ahorita en el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa del Estado, una encomienda que como bien sabemos el Gobernador me ha pedido que podamos trabajar en ese instituto, quiero informarle Alcaldesa, informarle cuerpo de Regidores que estamos muy agradecidos o debemos estar muy agradecidos con nuestro Gobernador porque es a través de las gestiones y a través de los recursos que él ha destinado para los planteles educativos de aquí de Guaymas y de Empalme, quiero hablarlo también y de la región, en este año fiscal, hasta el día de hoy se han aplicado un total de 16 millones 450 y tantos mil pesos, pero en esta semana, he recibido con*



73



A

mucha gratitud, con mucha alegría, que a través de la Secretaría de Hacienda y a través de la Secretaría de Educación y Cultura, debido a que hubo unos remanentes por ahí, unos ahorros el Señor Gobernador autorizo otros 4.5 millones de pesos para escuelas de nivel media superior de aquí de Guaymas y lo voy a decir es para ayudar al mantenimiento del CONALEP de aquí de Guaymas, CET del Mar y al CBTIS y también recibimos el día de ayer otra grata noticia, está por parte del Gobierno Federal, donde se acaba de autorizar 3.5 millones de pesos más para la Universidad Yaqui, que anteriormente el Gobernador ya había autorizado otros 3.5 millones de pesos, estamos hablando que a la Universidad Yaqui se le van a invertir alrededor de 7 millones de pesos más, entonces yo creo que estamos bien, estamos haciendo un trabajo que se va a reflejar, se está viendo reflejado en la comunidad de aquí de Guaymas, en la comunidad de Empalme, del Valle, de las Comunidades Yaquis, es por ello que me atrevo nuevamente a pedir la licencia, para poder continuar con esta encomienda del Gobernador y también traer y rendir frutos para Guaymas, es cuánto. -----

[Handwritten signature]

- - - En uso de la voz la C. Regidora MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO comentó: "Compañero David, te deseo todo el éxito del mundo, en el lugar que estas, en el área educativa es un área muy sensible para la comunidad y entiendo que el Gobernador está preocupado y ocupado y por eso esos remanentes que tu estas diciendo están siendo invertidos en el área educativa en la cual yo como maestra, me siento muy orgullosa que estés ahí representando, porque sé que eres un hombre capaz, una persona que administra muy bien y que eres comprometido en lo que te ponen a hacer, así que todo el éxito del mundo y que las escuelas estén en mejores condiciones, para que nuestros alumnos asistan a escuelas dignas." -----

|

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARTIN RIGOBERTO RIOS QUINTERO comentó: "Buen día Doctora, Síndico, compañeros y compañeras Regidores, Secretario del Ayuntamiento también, comentarle Síndico, me da mucho gusto escucharlo y verlo a usted, sabemos que es una persona de trabajo, de compromiso y que venga este Ayuntamiento, a solicitar nos nuevamente este permiso, creo yo que le está yendo bien a toda nuestra comunidad con el Gobierno del Estado, creo que si usted fue invitado a sumarse a ese proyecto tan importante y que en Guaymas veamos reflejados nosotros esa infraestructura que tanto hacía falta aquí a nuestros estudiantes, a los de Empalme también, creo que desearle nuevamente, porque tiene anticipadamente mi consentimiento para su permiso y desearle éxito porque sé que está haciendo buen equipo de trabajo con nuestro Gobernador del Estado." -----

A

- - - En uso de la voz la C. Regidora BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL comentó: "Reconozco Síndico David Pintor, reconozco su labor, reconozco su trabajo, que es una persona confiable usted, honesta, lo reconozco rotundamente, desgraciadamente siento que ahorita ya se debe de tomar una decisión o se queda o se va, entonces ya lo había platicado yo con usted, por eso yo voy a votar en contra, porque yo reconozco el trabajo de usted y sé que si se debe de estar en ese lugar rindiendo frutos para Guaymas pues ahí debe de estar, le agradezco la atención Alcaldesa." -----

[Handwritten signature]

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: "Nada más que quede asentado que se le dio la palabra primero a los que hablaron a favor porque no se habían manifestado en contra." -----

[Handwritten signature]

- - - En uso de la voz la C. Regidora MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS comentó: "En base al informe que nos da David, Síndico, vemos que estas realizando un excelente trabajo, se refleja en los resultados que has tenido, en los incrementos, que hay inversión para las escuelas, pero también considero como la Regidora Armida que ya es hora de que sientes bases, de que te establezcas y que formes ahí un precedente y te sumes al proyecto estatal al 100% yo creo que ya es hora y que también en lo municipal, también ya se trabaje en línea, por eso voy a votar en contra." -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Guaymas, Sonora a 30 de octubre del 2023

Asunto: Solicitud de Licencia

Dra. Karla Córdova González

Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

Presente.-

El suscrito David Guillermo Pintor Hernández, Síndico Procurador, por medio de la presente vengo solicitando ante el H. Ayuntamiento en pleno Licencia temporal por 90 (noventa) días naturales para separarme del cargo de Síndico Propietario del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, a partir del día 08 de noviembre del presente año hasta el día 05 de febrero de 2024, conforme lo establece el Artículo 166, 169, 170, 171, 172 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el Art 160 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal

Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, justificando la presente en atención a actividades relacionadas a la Administración Pública Estatal y seguir desarrollándome en la misma.

UNICO: En atención a lo señalado por el suscrito solicito a Usted C. Presidenta

Municipal que en sesión extraordinaria tenga a bien subir mi solicitud al orden del día para conocimiento y trámite del Ayuntamiento.

Sin otro particular agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.

Atentamente



[Handwritten Signature]
C. David Guillermo Pintor Hernández

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora

--- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la solicitud antes presentada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 17 votos a favor de los presentes la solicitud presentada por el C. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ en los términos siguientes: -----

--- **PRIMERO.-** Se califica la causa o motivo de la Licencia como justificada y procedente, por lo que este Ayuntamiento otorga Licencia al C. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ para separarse del ejercicio de su cargo como Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, lo anterior a partir del 08 de noviembre de 2023 hasta el día 05 de febrero del 2024; en términos de los artículos 136, fracción Trigésima de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 166, 169, 170, 171, 172 y demás relativos y aplicables, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.-----

--- **SEGUNDO.** - Se ordena dar aviso al Honorable Congreso del Estado de Sonora. --
--- Contándose con 3 votos en contra de las C.C. Regidoras BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL, MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS y C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO. -----

--- En uso de la voz la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ Presidenta Municipal manifiesta: "Para concluir con el presente punto del orden del día y a efecto de dar cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y

[Handwritten notes and signatures in the left margin]

[Handwritten notes and signatures in the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, solicito a este cuerpo colegiado se me autorice a tomar la protesta de ley al Síndico Municipal Suplente, quien entrara en funciones por el periodo comprendido de la licencia antes aprobada." -----

Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado su solicitud llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

ACUERDO 6.- Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 18 votos a favor de los presentes autorizar a la C. Presidenta Municipal, KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, para que tome la protesta de ley al Síndico Municipal Suplente para que entre en funciones; Lo anterior en cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución del Estado de Sonora. -----

Contándose con 2 votos en contra de las C.C. Regidoras BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL, MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS. -----

Acto seguido, en base al acuerdo anterior y con fundamento en el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, Presidenta Municipal, tomó la protesta de ley en la forma siguiente: -----

C. CARLOS ALBERTO BURROLA CÓRDOVA. -----

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de ellas emanen y, cumplir leal y patrióticamente el cargo de **Síndico Municipal**, que se os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? -----

A lo que el aludido contestó: **"SI PROTESTO"**, y de nuevo en uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, dijo: "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden." -----

En cumplimiento del **Punto Cinco del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las 11 Horas con 19 Minutos del día 07 de noviembre del 2023, la Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -

DOY FE. -----

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]
C. DAVID GUILLERMO PINTOR
HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL CON LICENCIA

[Signature]
C. REYNA JOSEFINA BARAHONA
GUTIERREZ
REGIDORA PROPIETARIA

[Signature]
C. ADRIÁN ARMENDARIZ URBALEJO
REGIDOR PROPIETARIO

[Signature]
C. RENE GONZALEZ SIERRA MUNGUIA
REGIDOR PROPIETARIO

[Signature]
C. MARÍA ELMA ARMENA MADUEÑO
REGIDORA PROPIETARIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C. MARIA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
REGIDORA PROPIETARIA


C. MARTIN RIGOBERTO RIOS QUINTERO
REGIDOR PROPIETARIO


C. ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA
REGIDORA PROPIETARIA


C. GERONIMO ESTRELLA MALDONADO
REGIDOR PROPIETARIO


C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMIREZ
REGIDORA PROPIETARIA


C. GUADALUPE SOTO SANCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO


C. MARIANA GUTIERREZ BOIDO
REGIDORA PROPIETARIA


C. OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
REGIDOR PROPIETARIO


C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
REGIDORA PROPIETARIA



C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SANCHEZ
REGIDORA PROPIETARIA


C. JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
REGIDOR PROPIETARIO


C. MARTHA ISABEL RODRIGUEZ BARAJAS
REGIDORA PROPIETARIA


C. MARIA GUADALUPE QUINTANA SALAS
REGIDORA PROPIETARIO


C. DIEGO ADOLFO VALENZUELA BUITIMEA
REGIDOR PROPIETARIO


C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 80 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR MAYORÍA EN SESIÓN 81 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023.